

# HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO  
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos).

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España  
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón lunes 1.º de Octubre de 1917

Núm. 451

HOJA DE CALENDARIO

**Martes**

**2**

**OCTUBRE**

## San Saturio, patrón de Soria

En una montaña contigua al Duero pasó San Saturio toda su vida haciendo penitencia. A los treinta años de llevar esta humilde existencia le acompañó en su soledad el joven Prudencio, aquel célebre santo que luego fue obispo de Tarazona, el cual convivió con San Saturio durante siete años, al cabo de los cuales falleció el santo varón a la edad de setenta y cinco años.

## Noticias de varias procedencias

### DAVID Y GOLIAT

Cuenta la historia que cuando allá por el año 1796 al célebre político inglés Guillermo Pitt, le hicieron examinar los planos del «Nautilus», submarino ideado por el mecánico Roberto Fulton, exclamó: «Si es que alguna vez en el mundo se emplea este modo de combatir entonces se habrá creado la verdadera guerra en los mares.»

Y Guillermo Pitt acertó, en su profecía. Hasta hoy los desastres de una batalla naval bastaban para terminar una guerra; buenos ejemplos son Trafalgar, de ayer; Santiago de Cuba y Tsusima, de los tiempos actuales; ahora los submarinos alemanes están dispuestos a que sea indefinida la guerra naval, sin que las fortalezas del mar, esos pausados acorazados, puedan evitar la acción de los sumergibles.

Ahora bien: el submarino ¿es un arma leal, como lo es el crucero o el destroyer? Hay razón para que estos diminutos buques de acero puedan ser internados por los gobiernos neutrales, dando un rumbo distinto al derecho internacional que trata de la acogida que debe dar una nación pacífica a los buques de una nación en guerra?

Como pudiera juzgarse hijo de la pasión cualquier aserto que abonase la igualdad de derechos del submarino y del acorazado, nos limitaremos a copiar unas palabras de un trabajo que sobre este asunto se publicó en París el año 1899.

A la vista tenemos el trabajo aludido, cuyo título es el siguiente:

«¿Le sous-marin est il une arme loyale?», pregunta a la que contestar el técnico naval francés: «Dui, c'est une arme loyale. Elle est formidable, mais elle n'est rien de plus qu'une torpille a répétition, et la torpille est admise.» (Si, es un arma leal. Es formidable; pero después de todo, no es sino un torpedo de repetición y el torpedo está admitido.)

Claro está que esto se dijo en Francia cuando se creía que su flota de sumergibles llegaría a ser la más importante del mundo; cuando los ingenieros Mangas y Romazotti se dedicaban a perfeccionar los trabajos de Gustavo Zede y de Laubent; cuando Alemania tenía por todo tener, según las estadísticas, dos submarinos en ensayo del tipo Holland. Pasó el tiempo; las circunstancias variaron, y con gran asombro de la misma Francia se

**El Rey de los Refrescos**

EL REFRESCANTE IDEAL **FRUCHAMPAÑ** RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MEDICAS

(CHAMPAGNE DE FRUTA)

NO CONTIENE ALCOHOL **PÍDASE EN TODAS PARTES** SALUDABLE TONICO

Unico fabricante con privilegio exclusivo para Menorca Rampa Abundancia, 45.—MAHON **Mateo Vives**

**Vda. e Hijos de Bernardo Sintés** concesionarios exclusivos para la venta en Mahón y limitrofes Prieto y Caules, 50.—MAHON

Para el resto de la Isla diríjense los pedidos a su fabricante.

ha visto que un diminuto buque, el «U-51», al mando del capitán Otto Herzing, saliendo de Wilhelmshafen en 25 de abril, antes del 25 de mayo puede llegar a los Dardanelos; y después de un viaje de nueve mil kilómetros echar a pique el acorazado inglés «Triumph» el día de su llegada, y al veterano «Majestic» dos días después.

Pero como esta hazaña está hecha por alemanes, ahora el submarino es buque pirata; su actuación, ilegal; su modo de combatir, innoble y cobarde. Nosotros que hemos visto regocijados esas fotografías en las que aparecen los submarinos españoles al lado del crucero «Extremadura», añoramos añejas ilusiones.

Así como un historiador afirmó que si la nariz de Cleopatra hubiera sido un centímetro más larga otra habría sido la historia del mundo, nosotros estamos firmemente convencidos de que si en 1898 hubiéramos tenido sumergibles, de otro modo se hubiese escrito la que es hoy triste y lamentable página de nuestro histórico vivir. Y si esto hubiera ocurrido, hoy no se internarían los submarinos de cualquier nacionalidad que arriben a un puerto español en busca de refugio.

Nosotros creemos que este criterio es equívoco; pero ello tal vez sea porque nos es más simpática la labor del submarino que la del acorazado, por la misma razón que nos atrae la figura del minúsculo David cuando nos repugna la del enorme Gollat.

LEON DE TOLEDO

(De la «Correspondencia Militar» del 19 de septiembre de 1917.)

## La situación monetaria de España

Ocupándose en la situación monetaria de España, escribe el «Diario Univesal»:

«España puede hoy por razón de su excelente estado económico ante las demás naciones presentarse con moneda más sana que tiene ganancia incluso sobre las libras esterlinas, dólares y manedas de países neutrales. No es ocasión ahora de examinar lo futuro ni de decir si esta situación ha de sostenerse o por el contrario perderse cuando la paz sea un hecho; es solamente ocasión de registrar estos acontecimientos monetarios y de declarar que el español que hoy tiene en su cartera un billete de cien pesetas sabe que en el Banco de España está representado por 73 en oro y por 27 en plata.

La suspensión de exportaciones acordada por los Estados Unidos de donde procedía principalmente el oro adquirido, restringirá las entradas aunque se espera que no se interrumpa en absoluto la compra del metal amarillo; pero como la circulación de billetes no estará estimulada en tan alta proporción por esas compras y no se preven extraordinarias necesidades que conduzcan a un aumento rápido de la circulación de billetes, la garantía metálica podrá quedar en adelante cifrada en una suma que sea poco más o menos la de emisión de papel. Este hecho que pasará a nuestra historia con todas las prerrogativas de su importancia, induce a pensar

que ahora más que nunca debemos los españoles continuar trabajando con esfuerzo multiplicando cada día, para que entre nosotros mismos reine una paz provechosa a nuestra posición interna y externa y podamos defender esta posición económica legítimamente conquistada cuando el periodo de paz establezca nuevos principios a cuya influencia hemos de vernos sometidos».

## La importancia de Riga

Dice «The Economist»:

«El valor militar de Riga salta a la vista ante cualquiera que estudie el mapa. Su posición comercial, y sobre todo su importancia, para el comercio británico no se han, quizá, comprendido como se debe. En la última estadística hecha poco antes de la guerra, la población de Riga resultó ser de 569.000 habitantes. Era el primer centro de exportación del Imperio ruso, y como centro de importación el segundo en importancia, después de San Petersburgo. En 1913, las exportaciones de Riga se calculaban en un valor de 23 millones ochocientos mil libras esterlinas y las importaciones en un valor de 18.800.000. Las importaciones principales eran carbón, maquinaria, metales, materias colorantes, caucho y pieles.

Del comercio de exportación de Riga, Inglaterra tenía mayor participación que cualquier otro país. Lo que Inglaterra importaba de Riga, sobre todo, era madera, lino, huevos, pieles y simientes. Las industrias de hilo, tanto en Escocia como en Irlanda, recibieron de Riga una gran cantidad de sus primeras materias, y, por otra parte, el 34 por 100 de los huevos exportados de Riga en 1913, eran sólo para Londres. Las industrias principales de la ciudad eran la de hierro, textiles, química y molinos de papel. En estas industrias se invertía una considerable cantidad de capital inglés y todavía mucho más alemán. Considerando la gran preponderancia de la influencia alemana en los negocios de Riga, la parte de la Gran Bretaña, en aquel negocio, era muy alta, y cualquier probabilidad de que el Gobierno de Riga quede permanentemente en manos alemanas, sería una circunstancia muy desagradable para los hombres de negocios británicos. En Febrero de 1914, la ciudad de Riga hizo en Londres un empréstito de 1.322.000 de libras esterlinas, del cual quedan por pagar 1.283.000 libras esterlinas. Su cotización era 92 antes de la guerra y la última transacción fué hecha al tipo del 55».

## El estado de guerra

Don Emilio Junoy publica un artículo sobre el estado de guerra.

Dice que para las opiniones y para los partidos debe levantarse, y que solamente debe continuar para todo cuanto se refiere a las subsistencias.

Se ha producido en España—añade—la anarquía de intereses, y para los estados de anarquía se han hecho las estados de guerra.

Ya a lo suyo todo interés, sin más ley que el egoísmo, sin temor al día de mañana, sin advertir que la avaricia rompe el saco y sin querer ver desde el dintel de la opulencia las turbas de famélicos que llaman a la puerta.

Los beneficios extraordinarios no se despararraman, por una resistencia sordida, al salario y al fisco, cuya participación se niega en redondo.

Si hay delitos del capital, crímenes de la codicia, robos de la usura, asesinatos del egoísmo, envenadores de las subsistencias, explotadores sin conciencia que hacen imposible la vida, capaces de provocar la general miseria, para esos culpables, el Código penal es poco, el procedimiento es ineficaz y la responsabilidad es nula. Para ellos deben ser los procesos militares, los consejos y buques de guerra, las medidas excepcionales, la ley marcial.

Nos dicen que un sencillo edicto promulgado en Barcelona, llamando a declarar a los ciudadanos víctimas de las exigencias violadoras del bando de la Alcaldía regulador de los precios de los artículos de primera necesidad, bastó durante la revuelta para restablecer la normalidad de los precios en los mercados.

En nombre del «Salus populi» el antimilitarista, el ácrata Hervé ha pedido el knout y el hierro para los perturbadores de Finlandia. El «Salus populi», nos lleva a nosotros, demócratas de siempre, a desear la aplicación de las represiones y severidades extraordinarias del estado de guerra: a las ideas y opiniones, no: para las codicias, comprometedoras de la paz pública, siniestros mensajeros del hambre y de la desesperación, ¡sí!

## En defensa de su honor

UN OFICIAL DEL EJÉRCITO HIERE GRAVEMENTE A SU MUJER Y MATA AL HOMBRE QUE LA ACOMPAÑABA.

MELILLA.—Se ha desarrollado en esta ciudad un sangriento suceso, que ha producido gran sensación por sus trágicas consecuencias y por la calidad de los protagonistas.

Hace próximamente uno o dos años vino aquí destinado a la policía indígena, el capitán diplomado de Infantería don F. de la C. F.

Se instaló, con su esposa, en una casa sita en una de las principales calles de esta población.

El señor de la C. F. se granjeó inmediatamente las simpatías de cuantos le trataron.

El matrimonio parecía felicísimo, pero algunas señoras amigas de la esposa del oficial empezaron a sospechar de la fidelidad de la esposa al observar las deferencias que para un empleado del Cuerpo de Correos.

Esta sospecha fué tomando cuerpo, principalmente, desde un día en que la sorprendieron por las afueras de la población acompañada del susodicho empleado.

Sin duda, algún amigo de don F. de la C. F. comunicó a este los rumores que circulaban.

El golpe fué tremendo para el honorable militar.

Hace dos días le fué encomendada una misión para cumplirla fuera de Melilla, en el campo exterior. Se despidió de su esposa y abandonó el hogar.

Don F. de la C. F. regresó inopinadamente a Melilla, y llegó a su casa.

La criada le dijo que la señorita había salido no hacía mucho.

El oficial salió entonces en busca de su esposa.

Al pasar por el parque de Hernández vió, con horrible sorpresa, que su mujer caminaba del brazo de un hombre por una de las avenidas.

Ciego de ira empuñó el revolver de reglamento e hizo varios disparos contra la pareja.

Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas, a las que se entregó el digno oficial.

En el suelo yacían los cuerpos de las víctimas de este suceso.

Ella sufría dos heridas graves y él otros dos, una de las cuales le produjo la muerte, por haberle interesado el corazón.

Todo Melilla disculpa lo hecho por don F. de la C. F., militar dignísimo, que tiene una hoja de servicios brillantísima por su talento y valor.

#### PARA LOS AUTOMOVILES

### Invento del señor Torres Quevedo

El ilustre ingeniero español señor Torres Quevedo nos sorprende nuevamente con un proyecto que por su inmediata utilidad práctica ha de ser acogido con un gran interés y aprovechado en beneficio de una de las más florecientes industrias modernas.

El problema no está resuelto totalmente, pero ya ha realizado el señor Torres Quevedo las pruebas principales con un gran éxito.

Trátase de un ingenioso aparato que tiene por objeto suprimir las balistas y neumáticos en los coches automóviles.

Acercado del modo originalísimo, mediante el cual el inventor ha conseguido la supresión de los neumáticos, la reserva natural con que se han verificado las pruebas y la discreción nos impide dar referencias exactas del nuevo aparato. Para darlos al público el señor Torres Quevedo sólo espera el completar unos cuantos detalles de escasa importancia, proponiéndose repetir las pruebas ante una delegación del Real Club Automovilista, y haciendo un recorrido de 1.000 kilómetros.

Es de esperar que las pruebas definitivas tengan idéntico feliz resultado que han obtenido las pruebas preliminares.

El nuevo invento constituirá un timbre más de gloria para quien, como su genial autor, es uno de los hombres que por su ciencia y laboriosidad honran y enaltecen el nombre de su patria.

### Incidentes en la Cámara francesa

En la Cámara, al tratarse de la venida a Francia de empleados de los ferrocarriles americanos, el diputado M. Brizón leyó un periódico suizo, en el cual se dice que los americanos vienen para reemplazar a los ferroviarios franceses que van a ser enviados al frente.

«América habrá declarado la guerra a Alemania—dijo Brizón;—pero para hacerla con la sangre francesa.» (Rumores y agitación.)

El presidente: Protesto contra esas palabras.

M. Brizón: Poneis los intereses ingleses y americanos por encima de Francia. (Protesta.) Se me ocurre preguntar si no hay ya bastantes muertos franceses.

El presidente: Esas palabras son inadmisibles. La Cámara no puede asociarse a ellas.

M. Bonnafoux: Si estas palabras hubiesen sido pronunciadas fuera de aquí, se perseguiría a su autor.

M. Canstan: Nosotros no nos batimos por los americanos; son ellos los que se batían por nosotros.

El ministro de Hacienda: Los americanos, los ingleses y los italianos se baten por la misma causa del derecho y cualquier palabra pronunciada contra ellos va también contra Francia. (Aplausos.)

El presidente: La Cámara no puede solidarizarse con un lenguaje como el de monsieur Brizón.

El socialista M. Bracke, en términos muy vivos, reclama precisión en las palabras del ministro de Hacienda. El presidente interviene varias veces para restablecer la calma.

El socialista M. Moutet dice que hay que plantear la cuestión con toda claridad y con razonamientos. «En el fondo lo que deseamos

saber—dice—es de qué manera se nos da el concurso americano; es necesario que este concurso sea una cosa seria. ¿Quiero el Gobierno responderme? En otro caso, presentaremos una interpelación».

El ministro de Hacienda: Puesto que habéis de interpelaciones, presentadlas.

## GACETILLA

Nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado Catedrático de la Universidad de Barcelona don Cosme Parpal Marqués, ha sido designado para llevar a cabo una visita de inspección a los centros docentes de Baleares.

Felicítamos al amigo Parpal por tan señalada distinción.

Ha sido nombrado Celador de Edificios Militares de Menorca, encargado de la custodia de los enclavados en el fuerte de Isabel II don Gerardo Arnais Bernabé.

Probablemente mañana aparecerá en el Boletín Oficial de esta Provincia el anuncio abriendo un concurso para la presentación de proyectos para la construcción de una casa para Correos y Telégrafos, en esta ciudad.

El edificio ha de levantarse en el solar que ha adquirido el Estado en la calle de Buen Aire.

Lo celebramos

En las primeras horas de la tarde de ayer llegó de Barcelona y Alcudia el vapor «Mahón» cuyo buque saldrá para Palma esta noche a las ocho.

Concurrido vióse en la tarde y noche de ayer el paseo de Isabel II con motivo de tocar en el las bandas del Regimiento de Mahón número 63 y Municipal respectivamente.

Terminadas sus tareas en la noche de hoy embarcará para Palma la sección de señores Magistrados.

Deseamos lleven feliz viaje.

Esta mañana a las once y con la solemnidad de costumbre ha tenido lugar la apertura del curso académico de 1917-1918 en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Mañana daremos una reseña de dicho acto.

El diario oficial del Ministerio de la guerra publica los siguientes destinos:

Los primeros tenientes de Artillería don Antonio Adalid Azcarsa del primer regimiento montado para la Comandancia de Menorca, Luis Aguilar Posada del Regimiento de Artillería pesada a la Comandancia de Menorca y don Manuel Quintero Ramis del segundo Regimiento Montado a la Comandancia de Menorca.

Copiamos de nuestro colega de Barcelona «El día gráfico».

Ha sido pedida la mano de la señorita Camila de Vigo y Fabra, una de las bellezas más justamente admirada y estimada de nuestra ciudad, para el aristocrático joven y conocido abogado don Ramón de Delás.

La boda se verificará a primeros del próximo mes de Diciembre.

Reciban ambos nuestra sincera felicitación.

Según leemos en nuestro colega de la ciudad condal «La Vanguardia» en la ciudad de Vendrell y con motivo de la inauguración del campo de Deportes de la Unión Deportiva Vendrellense, se celebraron unas carreras pedestres en las cuales obtuvo un señalado triunfo nuestro paisano el notable corredor Teodoro Pons.

En la carrera de cinco Kilómetros tomaron parte cuatro corredores, saliendo vencedor Teodoro Pons, que hizo el recorrido en 17 minutos 12 segundos y en la de diez Kilómetros tomaron parte cinco corredores, saliendo de nuevo vencedor Teodoro, haciendo el recorrido en 38 minutos 15 segundos.

El pasado viernes debía llegar a esta la compañía Dramática que dirige el señor Cabré

para debutar el sábado en el Principal.

El viernes no llegó anunciando su venida y debut para el día de ayer, pero debieron surgir nuevas dificultades por cuanto no llegó.

En vista de ello parece ser que la empresa del Principal ha rescindido su compromiso con el citado señor Cabré.

Dado lo avanzado de la estación, desde hoy la fábrica de hielo que tiene establecida la razón social Viuda e hijos de Bernardo Sintes, ha suspendido la fabricación de hielo.

Ha sido dirigido al señor Alcalde de Barcelona un documento relacionado con los sucesos del pasado mes de agosto, en que los firmantes hacen constar su extrañeza por no haberse dado cuenta todavía al Ayuntamiento de otra instancia en que se pedía una demostración de gratitud para quienes habían perdido la vida o vertido su sangre en defensa del orden y haberse votado, en cambio, un donativo de 10.000 pesetas para todas las víctimas en general.

No hay necesidad—dice dicho escrito—de que los suscriptores hagan protesta de los sentimientos de caridad que profesan y practican en favor de todos los necesitados cualesquiera que sean sus creencias y opiniones; pero de esto a obrar como lo ha hecho el Ayuntamiento en el acuerdo a que nos referimos midiendo con un mismo rasero a los agresores y a los agredidos, a los que han derramado su sangre para defender los intereses de Barcelona como los que han sido lesionados atacándolos, media un abismo que no puede vadearse sin detrimento de la justicia, del patriotismo y de todos los intereses morales y materiales de la ciudad. Consiste la justicia en dar a cada uno lo suyo y no se observa este principio tratando de la misma suerte a los que han merecido premio, que los que se han hecho acreedores a castigo.

«El patriotismo en general y especialmente el nombre y decoro de la ciudad han sufrido merma considerable en la revolución frustrada y ni uno ni otro consiente tampoco que se iguale a los que causaron tales quebrantos, con los que impidieron su desarrollo y acabaron por sofocarlo. Los mismos intereses materiales de Barcelona podrían quedar gravemente perjudicados con el acuerdo a que nos referimos, aún aparte de la nota de ingratitud que caería sobre la ciudad nobilísima de nuestros amores, porque con el tiempo podría dar lugar a funestas consecuencias. Dos veces en menos de diez años ha salvado el ejército español a Barcelona de los efectos de la anarquía. Cumple aquél ciegamente sus deberes y creemos que seguirá cumpliéndolos pero en la conducta de los hombres influyen indudablemente los estímulos exteriores y hay que reconocer que el Ayuntamiento de Barcelona, en el acuerdo a que nos referimos, nada dice que pueda servir de aliento ni de estímulo a los que dentro de más o menos tiempo puedan verse obligados de nuevo a exponer sus vidas en defensa de la ciudad.»

«Si a lo expuesto se agrega que en el acuerdo tomado no consta palabra alguna que denote sentimientos de gratitud de ni protesta se verá más claro el mal efecto que ha producido en la mayoría de los ciudadanos barceloneses el acuerdo de sus legales representantes y la necesidad de que éste se desvanezca por un nuevo acuerdo que dejando a salvo, si se quiere, el material socorro que se ha dado derecho a esperar a los que por accidente fortuito o por haber militado con los revolucionarios figuran entre las víctimas, haga constar que el Ayuntamiento, en una u otra forma no se aparta de los sentimientos de protesta y gratitud de que está poseída la ciudad.»

Firman el documento, entre otros, los señores: don Alvaro M.<sup>a</sup> Camín, don Guillermo de Boladeres, don Jaime Trabal, don José Milá y Pi, don Rafael Vallet Sabater, don Luis Cirera, don Juan Gassó Vidal, don Juan Noguera, don Luis Agustí, don José Casajoana, don J. de Fochs, don Pablo Sáenz, don Juan García Borés, don Cayetano Pareja, don José Antonio Blanco, don Juan Roldán, don José M.<sup>a</sup> Codina, don Francisco Pinos, don José Riquesens, don Manuel Vives y don Francisco Ibero.

Durante el fluido mes de Septiembre han sido sacrificados en el Matadero público para el Consumo de esta Ciudad 167 reses vacunas 531 Lanar y Cabrio dando un total de 30 880 kilogramos de Carnes.

Copiamos de nuestro colega «El Correo de Mallorca»:

«En la «Isleña» se recibió ayer un telegrama del abastecedor de carbón de dicha Compañía en San Esteban de Pravia participando que había recibido orden de desembarcar el carbón que ya tenía a su bordo el vapor «Cataluña» y de que este buque quedara en espera de órdenes para zarpar.

La «Isleña» contestó enseguida que si dichas órdenes emanaban del Gobierno fueran cumplidas en el acto, pero que continuara el «Cataluña» embarcando carbón y saliera cuanto antes para Palma si hubiesen sido dadas por otros.

No se ha recibido aún contestación al anterior despacho.

Supónese que del «Cataluña» se ha incautado el Gobierno para ir a Inglaterra a traer carbón.

Parece, sin embargo, que la tripulación de dicho barco—excepto el capitán y el primer maquinista—se niega a continuar a bordo si el barco ha de ir a Inglaterra.»

### Notas pedagógicas

La Gaceta de Madrid del día 26 del pasado Septiembre publica una R. O. en virtud de la cual S. M. el Rey, accediendo a lo solicitado por alumnos de varias Universidades, incorporados al Ejército por causa de los sucesos ocurridos en el mes de Agosto último y a fin de evitar los perjuicios que les ocasionaría en sus carreras al no encontrarse en condiciones de sufrir examen en los del corriente mes por haber tenido que suspender los estudios a que venían dedicados, ha tenido a bien disponer que el periodo de exámenes para dichos alumnos comience el 16 de Octubre y termine el día 31, y que aquellos que no hubiesen podido verificar matrícula en tiempo oportuno lo efectuen en la primera quincena del repetido mes de octubre.

Es así mismo la voluntad de S. M. que para que puedan matricularse en el curso próximo, después de verificados los exámenes, se prorrogue la matrícula, exclusivamente para los referidos alumnos, por todo el mes de Noviembre.

## COTIZACIÓN

### Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 29 de Septiembre de 1917

Interior serie A	77'25
Id. id. B	77'20
Id. id. C	77'10
Exterior A	85'10
Amortizable 5 p <sup>o</sup> o A	95'30
Id. B	94'30
Nortes	63'90
Alicantes	65'50
Andaluces	62'30
Orenses	19'40
Obligacion Trasatlánticas	00'00
Francos	73'80
Libras	20'38

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

#### ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado en las oficinas de esta Sociedad, el imponente D. J. V. F. de la libreta de la «Caja de Ahorros» n.º 1.187, manifestando haberla extraviado, y solicitando en su consecuencia que se declare caducada.

Por el presente anuncio, a tenor de lo que se previene en el apartado 5.º de las disposiciones insertas de las libretas de referencia; quedará declarada la caducidad de la aludida libreta, después de publicada por tres días consecutivos su pérdida en este periódico.

Mahón a 26 de Septiembre de 1917 —El Vocal de Turno, Pedro Mir y Mir.

Antes de Comprar  
Visite V. CASA BUENAVENTURA  
Bastión 23.

# Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 30.

## Nacionales

*El Comité de la huelga ante el Consejo de Guerra*

En los cuarteles de San Francisco el Grande de esta corte vióse ayer en Consejo de Guerra la causa instruida contra los paisanos Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro Fernandez, Daniel Argüano Mangado, Andrés Saborit Colomar, José Ortega Muñoz, Luis Torrent Sereu, Mario Angeüano Angeles, Manuel Maestre Rubio, Abelardo Martínez Sabas, Virginia Gonzalez Polo y Juana Sanabria Martínez, por delito de rebelión y sedición.

Desde horas de dar principio al acto habíase agolpado en los alrededores del cuartel numeroso gentío, ávido de presenciar el consejo.

La fuerza del Ejército custodiaba dichos alrededores manteniendo el orden.

A las ocho y media quedó constituido el tribunal en la siguiente forma:

Presidente el teniente coronel del segundo regimiento de zapadores minadores don Miguel Enrile García y vocales los capitanes de Wad-Ras, don Angel Diaz Rodriguez, de Asturias don Enrique Cotarelo Cordero, de León, don Fulgencio Lasera Lartope, de Asturias don Fermín Alvarez Menendez, de Wad-Ras don José Mendes Figueras y de Asturias don Manuel Sanchez de Linares y como suplentes los dos capitanes de Wad-Ras don José Boyer Mendez y don Salvador Foronda Sanchez.

De Asesor actuó el Auditor don Juan Martínez de la Vega, de Fiscal el comandante de la Caja de Recluta n.º 2 don Juan Mateo y Perez Alejo, de Juez de causas don Gustavo del Amo, Comandante de Infantería y Secretario don Enrique Quirós, capitán de Infantería.

Ocupando sus puestos reglamentarios hallábanse los defensores, actuando los siguientes:

De Largo Caballero, Anquiano Besteiro y Saborit, el capitán del Regimiento de Leon don Ramon Arronte Giron; de Gualtero y Ortega el capitán de la zona de Madrid don Julio Mangado; de Torrent, el capitán de Telégrafos don Rafael Sena; de Mario Anguiano el capitán del Centro Electro-Técnico don José Lasso de la Vega; de Martínez, el capitán de Saboya don Gabriel Rodríguez y Ponce de León; de Maestre, el capitán del Centro Electro-técnico don Angel Menéndez, y de Virginia Gonzalez y Juana Sanabria, el capitán del 2.º montado de Artillería don Juan Saldaña Lopez.

Una vez llena la sala y restablecido el silencio, dióse lectura al apuntamiento que resultó largo, ya que en él se relatan todos los sucesos acaecidos con motivo de la huelga, especialmente en Madrid, en donde los revoltosos llegaron hasta ha hacer uso de bombas de mano contra las tropas.

Se hace una relación de los muertos y heridos habidos con motivo de dichos sucesos, se reseña el texto de las proclamas halladas a los procesados, la manera como fueron detenidos y demás trámites del proceso.

El Fiscal levántose de su asiento y en nombre de S. M. solicita se imponga a Largo Caballero, Besteiro y Saborit la pena de reclusión perpétua por el de-

lito de rebelión y nueve años por el de sedición frustrada.

Para los demas procesados solicitó otras penas de presidio, pero en menor grado.

Concedido el permiso a los defensores, esos dan lectura a sus informes en los cuales niegan la delincuencia de sus patrocinados, alegando que la huelga estaba autorizada y sancionada por las leyes.

Reclaman que solamente se impongan a sus patrocinados penas de arresto mayor.

Uno de los informes más extensos e interesantes fué el leído por el capitán Manjado.

Empieza reproduciendo textos de documentos debidos a importantes elementos, textos con los cuales afirma están conformes cuantos visten el uniforme militar.

En un párrafo que causa gran sensación, culpa al Gobierno por su imprevisión, poniendo en duda si o no le convenía el que ocurrieran tales sucesos.

Cita algunas palabras del Sr. Maura sobre la actuación de los Gobiernos que han hecho del presupuesto una merienda de negros y acepta frases y conceptos del fallecido escritor republicano Alfredo Calderón, escritos en 1902, conceptos que son una diatriba contra los Gobiernos.

Terminadas las defensas, solo habló el procesado señor Largo Caballero manifestando su conformidad y agradecimiento a los defensores.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el Capitán General de la región Sr. Echagüe.

### Periódico que reaparece

El Sr. Dato manifestó que el Capitán General Sr. Echagüe había levantado la suspensión al periódico «El Día».

### Varias noticias

Ha llegado de San Sebastián el señor Bugallal.

El Alcalde de San Sebastián ha telegrafiado al vizconde de Eza dándole cuenta de las dificultades con que se tropieza para el aprovisionamiento de carbón.

El ministro de Fomento le ha contestado que ha adoptado importantes medidas para remitir dicho combustible, esperando que la prohibición de facturaciones en el Norte, descongestionará la aglomeración de carbón.

El Sr. Dato ha telegrafiado al marqués de Lema que no venga a Madrid para el consejo del lunes, ya que el Monarca se queda en San Sebastián unos días mas.

Ayer conferenciaron extensamente los Sres. Sanchez Toca y Burgos Mazo. Este manifestó que nada había aún sobre la provisión de la presidencia del Supremo.

También dijo que ignoraba lo que se decía de que el Sr. Dato había recibido un telegrama de los Estados Unidos relacionado con las negociaciones de paz.

### Sobre subsistencias

La resolución del Alcalde de Madrid respecto a facilitar todo el gas necesario a las industrias particulares, solucionará el conflicto que se avecinaba.

El Alcalde manifestó que los tenderos querían rebelarse contra el organismo de subsistencias, habiendo intentado

aumentar en dos reales el kilo de carne, pero agregó que no lograron su objeto.

El Sr. Dato opina que el nuevo organismo arreglará todos los conflictos pendientes.

## Extranjeras

### Habla el Canciller

Dicen de Naüen que el Canciller declaró ante el Comité Principal del Reistag la verdadera situación del país que es satisfactoria, congratulándose de ello, especialmente de la situación militar.

Expresó su gratitud a España Suecia y Holanda por la ayuda humanitaria que prestan a Alemania, lamentando los daños que han causado a las naciones centrales, daños que se han agravado por la desconsideración de los Estados Unidos, agregando que Alemania se halla dispuesta a reparar dichos daños, aprovisionando a los neutrales en cuanto pueda.

Trató luego de la nota del Papa, diciendo que los países centrales la han acogido con aplauso y que en cambio en los adversarios se nota perplejidad.

### Elogios al Papa

El Secretario de Estado alemán ha calificado la nota del Papa de una página de gloria imperecedera para la diplomacia vaticanista.

Madrid 1.

## Nacionales

### Obispo agredido

Dicen de Barcelona que el Obispo de Vich Dr. Muñoz visitaba el pueblo de San Hilario y al salir de una iglesia fué agredido por un individuo que esgrimía un puñal.

El prelado resultó ileso.

Fueron detenidos el agresor y otros tres individuos que se supone cómplices.

## Extranjeras

### Nuevo ataque aéreo sobre Inglaterra

De Londres comunican que los aviones alemanes han efectuado un nuevo raid sobre Inglaterra.

Se internaron por los condados de Kent y Essex y luego se internaron volando sobre Londres, arrojando gran número de bombas que cayeron en distintas barriadas.

Ignórase el número de víctimas y daños causados.

### Viaje aplazado

El Presidente de la república portuguesa ha aplazado su anunciado viaje al frente de guerra, a causa de la crisis ministerial latente en su país.

### Lo que dice la prensa italiana

La prensa italiana dice que los fines que persigue Alemania con la guerra son bien distintos a los que ha expresado, agregando que la nota del Papa es clarísima y no merecía la adhesión abstracta de los imperios centrales.

### En el Reistag

En la sesión celebrada ayer en el Reistag manifestó el canciller alemán que los fines que persigue con la guerra su nación constan claramente en la respuesta dada a la Nota del Pontífice.

El ministro de Negocios extranjeros manifestó que había llamado a Alemania al conde Luxburg representante en la Argentina, para que diera cuenta clara al Gobierno de su gestión, pues desde tan lejos es difícil el entenderse y aclarar lo ocurrido.

Luego habló de España y manifestó que las relaciones entre nuestra nación y la alemana eran excelentes.

No cabe duda, agregó, que España sufre perjuicios por la guerra submarina, sintiendo que a pesar de los buenos deseos del Gobierno alemán no puedan evitarse incidentes que inevitablemente han ocurrido y ocurrirán.

### Lucha naval

Dicen de Naüen que en la costa de Flandes hubo ayer un encuentro entre torpederos alemanes y destroyers enemigos, siendo hundido uno de estos.

Los barcos alemanes resultaron ilesos regresando todos.

### La guerra submarina

Los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico cuatro vapores, un pesquero y cinco veleros.

### Parte alemán

El parte alemán de ayer da cuenta de que ayer los aviadores volaron felizmente sobre Inglaterra bombardeando Londres, Ransjate, Shesernes y Marghate, ocasionando graves desperfectos.

En el resto de los frentes no hubo nada saliente.

### Parte francés

El parte francés dá cuenta de que hubo cañoneo en todo el frente, rechazando al enemigo en Hurtevisse y Aurebirre, penetrando en las líneas alemanas en Cornellet en donde se hicieron varios prisioneros.

### Parte austriaco

El parte austriaco comunica que en el frente italiano ha aumentado la lucha especialmente en San Gabriele y Chiaso, siendo rechazado el enemigo en todos sus ataques.

Fueron bombardeadas con éxito las estaciones de los dirigibles italianos en Jessy.

El enemigo intentó bombardear Pola y Parenzo fracasando.

### De Norteamérica

Dicen de Nueva York que el coronel Hurren ha manifestado que las últimas declaraciones del Presidente Wilson contestando al Papa demuestran que la paz está lejana.

La misión que ha realizado el coronel Huses ha sido la de preparar un cuestionario acerca de la paz y evitar con tiempo la derrota de la diplomacia americana.

### Parte italiano

El parte italiano de ayer da cuenta de haber ensanchado sus posiciones en Benirisa, apresando cinco oficiales y 160 soldados.

En los Alpes se libran batallas vivísimas.

Los aviones italianos bombardearon Pola, perdiendo un aparato.

### Rusia y el Vaticano

Ha llegado a Roma el nuevo embajador de Rusia cerca del Vaticano el cual trae la misión de informar al Santo Padre de las buenas disposiciones de Rusia respecto al Papado.

PRENSA ASOCIADA

## Dr. Llorente

DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de GARGANTA NARIZ y OIDOS.

Consulta diaria de 5 a 7 excepto los días festivos.

Cos de Gracia 12.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17.—Mahón

# IMPRESA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

## El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA

Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico y novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia!

EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS COCIDOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.-MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

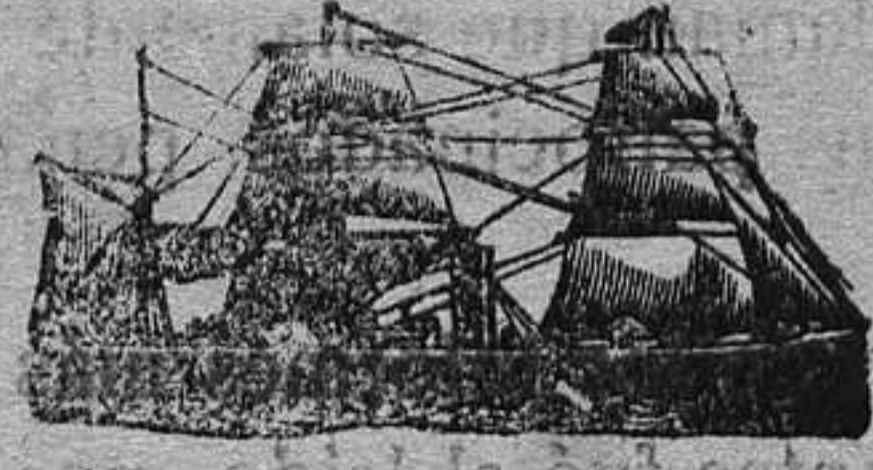
Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. \_\_\_\_\_ que habita en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

## Para vender

Lo está en casa de la calle de Alayor, señalada con el número 15.

Informarán en esta imprenta.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libre, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. —AGENTE EN MAHÓN: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

# INTERESA A TODOS

Los modernos odontólogos, que han llevado a su apogeo la asepsia e higiene de la boca, recomiendan con entusiasmo los productos norte-americanos

# STANDART

Estos productos, lo mismo que los polvos DR. JAIME, se venden en CASA BUENAVENTURA

Los productos Standart llevan 20 años de éxito creciente, y aquí, como en todos sitios, alcanzarán un triunfo sin precedentes.

Polvos Dr. Jaime

STANDART

Casa Buenaventura

IMPRESOS OFICIALES  
A PRECIOS ECONÓMICOS

se hacen en esta Imprenta.